

EXPEDIENTE	2021
DEPENDENCIA_	
	SECRETARIA
OFICIO No.	38

C. JOSE GUADALUPE FABELA A.
DELEGADO DE BENITO JUAREZ
PRESENTE.

EL QUE SUSCRIBE PROFR. JUAN CARLOS JUAREZ CANALES, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ESTADO DE ZACATECAS.

Esta Secretaría Municipal a mi cargo, tiene a bien concederle autorización a la (el) C. JOSE GUADALUPE FABELA ALMARAZ para que el día 20 DE NOVIEMBRE 2021, realice evento COLEADERO- BAILE la cual se llevara a cabo en comunidad de COLONIA BENITO JUAREZ de este municipio, con horario de 14:00 A 19:00. Y baile 19:.00 a 12:00 del mismo día. Se contará con VENTA DE CERVEZA y música en vivo., con las siguientes recomendaciones.

- Uso de Sanitizantes y Gel antibacterial
- 2. Uso de cubrebocas
- 3. Toma de temperatura
- 4. Sana distancia mayor a 1.5 mts. de distancia entre persona y persona
- 5. Tapetes sanitizantes a la entrada del recinto, y No utilizar más del 50% de la capacidad máxima del espacio para dicho evento

En el entendido que el **Resguardo** y **Seguridad** del evento es responsabilidad del organizador, en caso de **no acatar** las medidas antes mencionadas, **se les cancelara el evento**.

SOMBRERETE ZAC., 16 NOVIEMBRE 2021

PROFR. JUAN CARLOS JUAREZ CANALES
COMPRESE SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

c. c. p. Seguridad Pública

c. c. p. Archivo